

**ASUNTO:** CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS ASOCIADOS AL ESTUDIO INTEGRAL DE CARACTERIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN URBANA E INTERURBANA DE MERCANCÍAS Y PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LAS PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO RESTRINGIDO (CARGA Y DESCARGA, VEHÍCULO ELÉCTRICO-ZONAS DE RECARGA, Y PLAZAS DE MOVILIDAD REDUCIDA) PARA SU REPLICACIÓN ENTRE LA RED DE CIUDADES CENCYL+.

**Expediente:** Expte AI-01/2019

## ACTA MESA 2ª

### INFORME VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR Y APERTURA DE SOBRE "C"

En la ciudad de Valladolid, siendo las 12:00 del día **12 de diciembre de 2019**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, se constituye la Mesa para este acto, con los siguientes miembros:

Presidente.- D. Angel Encalado Iglesias, Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Area de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio

Vocales.-, D. Vicente Pérez Mulet, por delegación del Director de la Asesoría Jurídica General; D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luz Fadrique Picado, por delegación del Interventor General; D. Roberto Riol Martínez, Jefe del Centro de Movilidad Urbana.

Secretario.- D. Modesto Mezquita Gervás, Coordinador de Innovación de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid.

Constituida la Mesa de Contratación, el Presidente abre la sesión al público personándose: D. Eduardo Fernández Luengos con DNI 71121701C (PLUMTIC), D. Jaime Fernández Cuadrado con DNI 71933277H (PLUMTIC) y D. Ricardo Martín Martín con DNI 44911060H (COTESA).

El Presidente constata que, según obra en expediente, los licitadores que fueron requeridos para subsanar deficiencias apreciadas en los Sobres "A" de las ofertas en la sesión anterior de la Mesa 1ª, celebrada el día 26 de noviembre de 2019, (KIDO DYNAMICS ESPAÑA S.L, TEIRLOG INGENIERÍA S.L., TEMA INGENIERÍA y PARKUNLOAD S.L.), han presentado en tiempo y forma la documentación correspondiente, continuando así en el procedimiento.

A continuación se da lectura a las puntuaciones recogidas en cada lote, según el informe de valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor, de fecha 11 de diciembre de 2019, con las siguientes claves de identificación de cada oferta:

Clave única de entidad	ENTIDAD	LOTE
LC1	TEIRLOG Ingeniería, S.L.	1
LC2	TEMA Ingeniería, S.L.	1
LC3	KIDO DYNAMICS ESPAÑA, S.L.U.	2
LC4	Parkunload, S.L.	3

LC5	GMV Sistemas, S.L.U.	3
LC6	Centro de observación y teledetección espacial, S.A.U. (COTESA)	3
LC7	GEOCyL Consultoría, S.L.	3

Dentro del **Lote 1**, “**Estudio de la caracterización de la Distribución Urbana de Mercancías**” se valora el criterio: Propuesta metodológica y plan de trabajo para la elaboración de los trabajos objeto del contrato. De 0 a 30 puntos.

LOTE 1	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	Punt. Máx.	Calificación		Puntuación	
	PROPUESTA METODOLÓGICA Y PLAN DE TRABAJO	30	LC1	LC2	LC1	LC2
	i) Propuesta de metodología y plan de trabajo. De 0 a 10 puntos	10	Muy buena	Muy buena	10,00	10,00
	ii) Propuesta de programa actuaciones y propuestas para la consulta y participación ciudadana. De 0 a 8 puntos.	8	Regular	Muy buena	4,00	8,00
	iii) Propuesta de plan de capacitación. De 0 a 8 puntos.	8	Mala	Muy buena	2,00	8,00
	iv) Propuesta de herramientas de apoyo al seguimiento y control del proyecto. De 0 a 4 puntos.	4	Muy buena	Muy buena	4,00	4,00
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>					<b>20,00</b>	<b>30,00</b>

Dentro del **Lote 2**, “**Estudio de la caracterización de la Distribución Interurbana de Mercancías**” se valoran el criterio: Solución Técnica propuesta para la ejecución del contrato. De 0 a 30 puntos.

LOTE 2	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	Punt. Máx.	Calificación	Puntuación
	SOLUCIÓN TÉCNICA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	30	LC3	LC3
	i) Fuentes de datos de operadores móviles propuestas. De 0 a 10 puntos.	10	Muy mala	0
	ii) Técnicas propuestas de uso de los datos de operadores móviles para la clasificación de vehículos, identificación de rutas y obtención de aforos. De 0 a 8 puntos.	8	Muy buena	8
	iii) Propuesta de metodología y plan de trabajo propuestos. De 0 a 7 puntos.	7	Buena	5,25
	iv) Propuesta de plan de capacitación. De 0 a 3 puntos.	3	Muy buena	3
	v) Propuesta de herramientas de apoyo al seguimiento y control del proyecto. De 0 a 2 puntos	2	Muy buena	2
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>				<b>18,25</b>

Dentro del Lote 3, “Plataforma de Parking Inteligente basada en aplicaciones móviles para la gestión de las zonas de carga y descarga habilitadas para la Distribución Urbana de Mercancías en la ciudad de Valladolid” se valora el criterio: Herramientas y metodología técnica para la ejecución del contrato. De 0 a 30 puntos.

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	Punt. Máx.	Calificación				Puntuación			
		LC4	LC5	LC6	LC7	LC4 [Nota1]	LC5	LC6	LC7
<b>HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.</b>	<b>30</b>	LC4	LC5	LC6	LC7	LC4 [Nota1]	LC5	LC6	LC7
i) Justificación de bajo riesgo tecnológico. De 0 a 3 puntos.	3%	Muy mala	Muy buena	Muy buena	Mala	0,00	3,00	3,00	0,75
ii) Propuesta de diseño arquitectónico del sistema propuesto. De 0 a 5 puntos.	5%	Muy mala	Buena	Muy buena	Regular	0,00	3,75	5,00	2,50
iii) Propuesta de metodología de desarrollo ágil. De 0 a 5 puntos.	5%	Muy mala	Muy buena	Muy buena	Mala	0,00	5,00	5,00	1,25
iv) Propuesta de análisis de aspectos funcionales. De 0 a 4 puntos.	4%	Muy mala	Muy buena	Muy buena	Muy buena	0,00	4,00	4,00	4,00
v) Propuesta de análisis de aspectos no funcionales. De 0 a 4 puntos	4%	Muy mala	Muy buena	Muy buena	Mala	0,00	4,00	4,00	1,00
vi) Propuesta de plan de soporte y formación. De 0 a 3 puntos	3%	Muy mala	Muy buena	Buena	Muy buena	0,00	3,00	2,25	3,00
vii) Reutilización de soluciones de código abierto. De 0 a 3 puntos	3%	Muy mala	Muy buena	Muy buena	Muy buena	0,00	3,00	3,00	3,00
viii) Propuesta de herramientas de apoyo al seguimiento y control del proyecto. De 0 a 3 puntos	3%	Muy mala	Muy buena	Muy buena	Regular	0,00	3,00	3,00	1,50
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>						<b>0,00</b>	<b>28,75</b>	<b>29,25</b>	<b>17,00</b>

Antes de proceder a la apertura de los sobres "C", se suspende la sesión hasta las 13:15 horas para permitir disponer de los mismos ya que, por error, están depositados en la sede de la Agencia de Innovación.

Reanudada la sesión, la Mesa respecto al Lote 3 acuerda excluir al licitador nº 4, PARKUNLOAD S.L., que ha obtenido 0 puntos según el informe de valoración. Sin embargo, a tenor de los fundamentos técnicos expuestos en el citado informe y de que el mismo califica la oferta con 0 puntos (*"Muy mala: cuando no se detalle ninguno de los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato", cláusula 17.D del Cuadro de Características Particulares, CCP*), la Mesa considera que la oferta no cumple con los requisitos específicos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP) que rige el contrato.

Según el informe (Nota 1, página 9), los entornos que propone la oferta del LC4 PARKUNLOAD S.L., no pueden ser considerados como soluciones tecnológicas de código abierto y por tanto, la hipotética solución propuesta no podría ser redistribuida a otras entidades locales de la Red CENCYL+, tal y como establecen las condiciones del PPTP:

Requisito 6.2.1.10. del PPTP : *"La solución propuesta deberá estar desarrollada con tecnologías de código abierto y una arquitectura que garantice la escalabilidad de la misma según las Normas Técnicas de Interoperabilidad recogidas en el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI). En cualquier caso, la solución propuesta no implicará el pago de ningún tipo de licencia para dar cobertura a los objetivos de la iniciativa."*

Por otra parte, la oferta impide poner a disposición de otras entidades locales la solución, puesto que para ello debe poder ser publicada para su distribución en el Centro de Transferencia de Tecnología, según recogen los requisitos del PPTP: *"6.2.1.16. Publicación del código fuente: el adjudicatario, una vez que se ha desarrollado el activo y seleccionado la licencia más adecuada, realizará los siguientes pasos preparatorios encaminados a la posterior distribución de los Resultados, según la directrices recogidas en la Guía de Publicación y Licenciamiento de activos.*

*[https://administracionelectronica.gob.es/pae\\_Home/dam/jcr:9e73dc2d-cc40-4780-a54c-5ab24e158101/ENI\\_Guia\\_reutilizacion\\_activos\\_v1-0.pdf](https://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/dam/jcr:9e73dc2d-cc40-4780-a54c-5ab24e158101/ENI_Guia_reutilizacion_activos_v1-0.pdf)* ,

*y "6.2.1.17. La Consultora facilitará asistencia técnica a la DTC para la publicación de los desarrollos como nuevos contenidos del CTT, incluyendo todos los Resultados asociados a la solución desarrollada."*

El Presidente, a continuación y tras ofrecer a los asistentes comprobar la integridad de los Sobres "C" de las ofertas, ordena proceder a la apertura de las ofertas que continúan en el procedimiento:

Criterios matemáticos de valoración						
	KIDO	TEIRLOG	TEMA	GMV	COTESA	GEOCYL
<b>LOTE 1</b>						
Precio (sin IVA)		33.275€	31.528,92€			
Reducción de plazo		1 semana	3 semanas			
Bolsa horas		60 h.	40 h.			
<b>LOTE 2</b>						
Precio(sin IVA)	18.950€					
Reducción de plazo	1 mes					
Bolsa horas	8 h.					
<b>LOTE 3</b>						
Precio (sin IVA)				48.595 €	34.700 €	33.943,94 €
Mantenimiento App				6 meses	2 meses	6 meses
Equipo trabajo				+3 personas	+3 personas	+3 personas

Y siendo las 13:30 horas del día de la fecha se da por finalizado el acto de apertura, dando orden el Sr. Presidente se extiende el presente Acta que firma, de todo lo cual y de lo que queda transcrito, yo, como Secretario, doy fe.

  
 Modesto Mezquita Gervás

  
 Vº Bº Angel Encalado Iglesias